

GUÍA
DE
AUTOAPRENDIZAJE



ÉTICA, MORAL
Y VALORES

10°



2020 – 2021
FASE DE VALIDACIÓN

Autoridades

S. E. Maruja Gorday de Villalobos

Ministra de Educación

S. E. Zonia Gallardo de Smith

Viceministra Académica

S. E. José Pío Castillero

Viceministro Administrativo

S. E. Ricardo Sánchez

Viceministro de Infraestructura

Equipo Directivo

Dirección General

Guillermo Alegría

Director General de Educación

Victoria Tello

Subdirectora General de Educación Académica

Anaika De La Espada

Subdirectora General Técnico Administrativa

Directores Nacionales Académicos

Isis Núñez

Directora Nacional de Educación Media
Académica

Carlos González

Director Nacional de Educación Media
Profesional y Técnica

Agnes de Cotes

Directora Nacional de Jóvenes y Adultos

Carmen Reyes

Directora Nacional de Currículo y Tecnología
Educativa

Dirección Nacional de Educación Media Académica
Dirección Nacional de Educación Media Profesional y Técnica
Dirección Nacional de Jóvenes y Adultos

Estudiante: _____

Centro Educativo: _____

Medidas de prevención por el COVID - 19



LAVA LOS ALIMENTOS
ANTES DE CONSUMIRLOS



DESINFECTA LAS
SUPERFICIES



NO TE TOQUES LA CARA



CUBRE TU NARIZ Y
BOCA



MANTEN LA DISTANCIA Y
EVITA LOS SALUDOS



LAVA TUS MANOS CON
JABÓN FRECUENTEMENTE



QUÉDATE
EN CASA

Equipo Coordinador

Isis Núñez

Directora Nacional de Educación Media Académica

Abel Zeballos

Supervisor Nacional

Docente Especialista:

Abel Zeballos

Eduardo Flores C.

Ritzela Trejos

María Delgado

Luis Narciso González C.

Diseño y Diagramación

Aracelly Agudo

Mensaje para los estudiantes

Apreciado estudiante:

Pensando en ti, para que puedas lograr tus sueños, queremos que sigas aprendiendo. Ahora que estás en casa, aprovecha y comparte con tu familia, escribe historias con tus personajes favoritos, lee todo lo que puedas, imagina un mundo mejor, cuida a los animales, siembra un árbol; en fin, aprovecha el tiempo y trata de ser muy feliz.

¡Te extrañamos! pronto nos veremos, recuerda que es importante que sigas aprendiendo. Para lograrlo, debes desarrollar cada una de las asignaciones y actividades, que han sido elaboradas, especialmente para ti. Trata de hacerlo de forma independiente, si tienes quien te ayude, ¡fabuloso! Pero recuerda, tienes una oportunidad valiosa para que, a través de los libros, puedas conocer el mundo, aprender la magia de los números, viajar con la lectura, analizar la importancia del agua, los beneficios de los árboles, el funcionamiento de nuestro cuerpo y los cuidados que debemos darle.

Eres de gran valor para tu familia y nuestro país, por eso debes cuidar tu salud y seguir las recomendaciones para la prevención de enfermedades.

Pronto volveremos a la escuela y queremos que nos digas cuanto aprendiste, el tema más interesante que desarrollaste, la lectura que más te gustó, lo divertido que fue para ti, aprender en casa. ¡Nos veremos pronto, todo va a salir bien!

Maruja Gorday de Villalobos

Ministra de Educación

CONTENIDO

Autoridades	3
Medidas de prevención por el COVID 19	5
Créditos	6
Mensaje para los estudiantes	7

Área 1 LA PERSONA

- Tema No. 1 Generalidades de la Ética. **9**
 - Significado conceptual y etimológico. **14**
- Tema No. 2 Las Normas Morales. **20**
- Tema No. 3 Elementos del acto moral. **25**
- Tema No. 4 La autonomía y la conciencia moral. **30**
- Tema No. 5 Valores éticos, morales, personales y sociales. **35**
- Tema No. 6 Persona y sociedad: ¿Cómo vivir la nueva normalidad?

Área 2 PERSONA Y SOCIEDAD

- Tema No. 7 Declaración Americana de los Deberes y Derechos del Hombre. **41**
- Tema No. 8 Los valores ético-morales, jerarquía de los valores, los valores al servicio de la vida. **47**

Área 3 LA PERSONA Y SU COMPROMISO EN LA PROYECCIÓN SOCIAL

- Tema No. 9 Respeto a la vida. Ética aplicada a las ciencias de la vida. La Bioética. **53**
- Tema No.10 La salud como un derecho y un bien a cuidar. **58**
- Tema No. 11 Hábitos y costumbres morales que ayudan a conservar el valor de la vida. **64**

Área No. 1
PERSONA

Tema No. 1

Generalidades de la ética: Significado conceptual y etimológico

Sabías que:

El concepto de ética es muy frecuente en nuestra sociedad contemporánea, por ejemplo, leemos en los diarios “los políticos carecen de ética en sus actuaciones”, “la empresa Rosa S.A. ha actuado con ética hacia sus consumidores”, “el colegio de abogados demanda un nuevo Código de Ética”, etc. Pero ¿sabemos qué significa este concepto?

La ética es una de las disciplinas más antiguas del mundo, por ejemplo, en Mesopotamia 1750 años antes de Cristo, ya existía un código de ética sobre las obligaciones de los médicos y la sociedad. Igualmente, Homero, autor de la Iliada y la Odisea ya se refería a valores éticos de sus personajes mitológicos y los pueblos de aquella época.

METAS DE APRENDIZAJE

Al terminar este tema No. 1 podrás aprender un poco más sobre la Ética:

1. ¿Qué es la ética?
2. ¿A qué disciplina pertenece la ética?
3. ¿De dónde proviene la palabra?
4. ¿Es lo mismo ética que moral?

Probablemente hayas escuchado del “Juramento hipocrático” que tienen que realizar los médicos; pues este juramento no es más que uno de los Códigos de Ética profesionales más antiguos que existen y que en la actualidad es obligatorio en todas las facultades de medicina.



Imagen de Hipócrates, el famoso código y la vara de Esculapio, símbolo de la medicina.

Fuente: fundacionfavaloro.org

CONSTRUYO MI APRENDIZAJE

Te invito a que leas el siguiente texto



Importancia de la ética

La importancia de la ética deriva de su objeto de estudio: la moral. Desde que el hombre se agrupó en sociedades tuvo la necesidad de desarrollar una serie de reglas que le permitieran regular su conducta frente a los otros miembros de la comunidad. De manera que la moral es una constante de la vida humana. Los hombres no pueden vivir sin normas ni valores. Es por eso que se ha caracterizado al hombre como un "animal ético". "Sólo el hombre puede dirigirse hacia el futuro. Sólo él puede formarse una idea de un estado de cosas más deseable y poner luego los medios necesarios para llevarlo a la realidad. El hombre puede protestar, ir al paro, manifestarse o sublevarse, con una visión de un estado de cosas que "debiera ser". Los demás animales sólo pueden morder, arañar, golpear o huir." Si se prescinde del estudio y comprensión de este aspecto de la experiencia humana que es la moral, se tendrá una imagen bastante incompleta o fragmentaria del hombre y su cultura.

La ética nos ilustra acerca del porqué de la conducta moral. Los problemas que la ética estudia son aquellos

que se suscitan todos los días, en la vida cotidiana, en la labor escolar, en la actividad profesional, etc. Problemas como: ¿qué es un comportamiento bueno o uno malo?, ¿se es libre para realizar tal o cual acción?...

Fuente: (Valenzuela, 2000, págs. 11-12).

Comprensión lectora

Luego de haber leído el texto, trata de responder las siguientes preguntas:

- ¿Piensas que las sociedades necesitan reglas o normas morales para poder desarrollarse?
- ¿Por qué la moral es importante para tener una visión completa del ser humano?
- ¿Por qué la moral y la ética nos diferencia de los animales?
- ¿El texto te ofrece alguna pista sobre la diferencia entre ética y moral? Explica

**Recuerda
(Conceptos
básicos)**

En esta sección podrás encontrar información académica en torno al concepto ética que hemos preparado para ti.

Podemos definir la ética como:

“la disciplina filosófica que estudia el comportamiento moral del ser humano en la sociedad”

En esta definición podemos extraer los principales elementos que delimitan la ética como una disciplina:

- a. **Como disciplina, pertenece a la filosofía:** la filosofía nació en Grecia y fue desarrollada por extraordinarios pensadores, tales como Platón, Sócrates y Platón quienes conforman el llamado Siglo de Oro.
- b. **Su objeto de estudio es la Moral o la conducta moral.** Este punto es importante, no debemos confundir la moral con la ética; la ética es la disciplina o el conjunto de teorías que estudia la moral como una realidad en la sociedad.
- c. **Su investigación se dirige hacia el ser humano.** El ser humano como ser racional tiene la posibilidad de realizar actos morales desde la libertad, la conciencia y la voluntad. Esta facultad nos diferencia radicalmente de los animales pues en éstos no cabe lo bueno o lo malo desde la moral.
- d. **La moral es un fenómeno eminentemente social.** La ética estudia la conducta moral del ser humano dentro de la sociedad, ya que la conducta moral tiene sentido si es relacionada con otras personas.

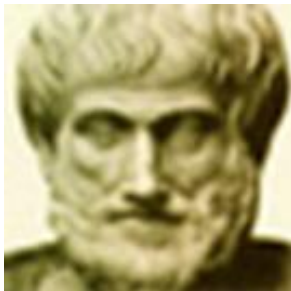
Fuente de la información: (Sánchez, 2000)

Algunos datos sobre la raíz etimológica de la palabra ética:

La palabra ética, proviene desde la antigua Grecia del vocablo ETHOS el cual puede tener varios significados: carácter, modo de ser, temperamento, hábito, de aquí que Aristóteles resumiera todos estos significados diciendo que el Ethos es una teoría sobre los hábitos y costumbres.



Incrementa tus conocimientos:



ARISTÓTELES: (Estagira, 384 - Calcis, 322 a.J.C.) Filósofo griego. Hijo del médico real de Macedonia, estuvo veinte años en la Academia de Platón, primero como discípulo y luego como investigador y como tutor. Entre sus obras más famosas está: Ética a Eudemo, Ética a Nicómaco, Física, Metafísica y se le considera el creador de la lógica

APLICA

Utiliza lo aprendido y la nueva información

1. Mira los dos dibujos:

- Explica en cuál de las dos situaciones es posible que se den conductas morales.
- Si hubiera que aplicar algún código de conducta ética, a cuál de las dos se lo aplicaríamos.



RAZONA Y REFLEXIONA

Utiliza tu pensamiento crítico

Fíjate en la siguiente noticia de opinión del Diario “Metro Libre” de Panamá.

La gente no se está cuidando

Por: Elianed Ortega

Quedé estupefacta viendo a personas transitar por la calle, en medio de las lluvias, con si acaso, un cartucho en la cabeza para guarecerse.

Sí, la mascarilla y el lavado de manos son muy importantes, pero no podemos olvidar las otras formas de cuidarnos y es que, ahora menos que nunca, podemos andar con las defensas bajas. Y no solo lo antes dicho, las personas no están guardando distancia entre sí.

En el supermercado, el metro y la vía pública, la gente anda encima de la otra, hasta parece gusto propio. Es preocupante lo que nuestra sociedad ha reflejado en esta calamidad, pareciera que no hay solidaridad alguna o empatía, porque la mayoría ha demostrado un “poco me importa” con todo; que solo nos dirigirá a que las cifras de muertos se eleven.

Reflexiona:

- ¿Estás de acuerdo con la periodista, de que, en Panamá, pareciera que a mucha gente no le importa si mantiene o no, las normas sanitarias contra el Covid-19?
- Frente a una crisis sanitaria, es moralmente correcto, que una persona haga lo que le dé la gana, en función de su libertad, sin importar si afecta a otras personas.
- ¿Crees que las normas dictadas por el Estado para prevenir el Covid-19 están en contra del derecho a la libertad personal?

AUTOEVALUACIÓN

Demuestra todo lo que has aprendido

1. Elabora un Mapa conceptual que contenga los elementos principales de la definición.
2. Escribe con tus palabras, y en los siguientes renglones, cuál es la diferencia entre Ética y Moral.
3. Busca en el diccionario o en internet los significados de las siguientes palabras: Ética, Moral, Filosofía, Conducta, Sociedad, Pandemia, Hábito, Norma, Salud, Costumbre.

Asignatura: **Ética**

Grado: 10°

Área No. 1
PERSONA

Tema No. 2

Generalidades de la ética: Las Normas Morales

Sabías que:

Pensemos en la siguiente frase en un diario cualquiera: “Es inmoral que, en medio de la pandemia, el comercio triplique el precio de los artículos de salud y limpieza”.

Cuando se dice que algo es inmoral, significa que una acción, aunque sea legal, no se ajusta a una conducta moral calificada como “buena” socialmente.

No se tiene un dato preciso del nacimiento de las normas, pero surgen a partir de la necesidad de establecer orden entre un grupo de personas y garantizar con ello la convivencia a través de la regulación de la conducta. El Código de Hammurabi es una de las normas más antiguas.

METAS DE APRENDIZAJE

En este tema No2 podrás aprender acerca de:

- Las Normas morales
- Diferencia con otros tipos de normas
- Qué es Autonomía moral



CONSTRUYO MI APRENDIZAJE

Te invito a que leas el siguiente texto



Normas Morales y Sociales ¿Son necesarias?

Algunos ejemplos de normas morales y sociales son tratar con respeto a los demás, no mentir, ser solidario o tolerar las diferencias culturales y religiosas. La palabra norma está asociada a reglas y moral puede interpretarse como costumbres, creencias o hábitos.

Por lo que se puede decir que las normas morales son una guía de buena conducta, basada en las costumbres, hábitos y creencias que orientan el comportamiento de las personas, sobre lo que se debe hacer, porque es bueno y lo que no, porque es malo.

Es decir, las normas morales son una lista de reglas o valores que pueden mejorar la conducta de una persona en su vida diaria y favorecer su interacción en la sociedad.

Están muy ligadas a la Ética porque trata del buen comportamiento, así como con la libertad, porque su cumplimiento es de libre decisión, ya que las personas las asumen por sí mismas, por su propia voluntad.

Existen diferentes normas morales que se adaptan a los distintos grupos sociales. El desconocimiento de estas normas pudiese influir en decisiones erradas, pudiendo así generar conductas dañinas que deformen moralmente a la sociedad. Dichas acciones no son juzgadas por la Ley, pero sí serán evaluadas por las demás personas mediante una reflexión personal o juicio de valor.

Según sea la estructura social de las comunidades y sus creencias, tanto religiosas como culturales, las normas morales pueden variar.

Sin embargo, se comparten universalmente algunas de ellas, como por ejemplo, el respeto a la vida, a los niños, a la familia, las cuales se imparten principalmente desde la familia, la escuela, algunos medios de comunicación social y la iglesia.

Dichos espacios de formación y encuentro deben reforzar en sus integrantes estas reglas de convivencia, ya que sería de gran importancia poder anticipar el comportamiento de otros ante una situación determinada y lograr convivir en sociedades más humanas.

Fuente: <https://billieparkernoticias.com/normas-morales-y-sociales-son-necesarias/>

Comprensión lectora

Luego de haber leído el texto, trata de responder las siguientes preguntas:

- ¿Piensas que las sociedades necesitan reglas o normas morales para poder desarrollarse?
- ¿Existe alguna relación entre las normas morales y la ética?
- Las normas morales, ¿ayudarán a tener una mejor convivencia?

Concepto de Norma Moral

La moral la podemos definir como un conjunto de normas, reglas, deberes que regulan las acciones de las personas entre sí.

En cuanto a la raíz etimológica: “La palabra moral viene del latín *moralis* y del griego *mos*, relativo a las costumbres. Se entiende como el conjunto de normas, usos y leyes que el hombre percibe como obligatorias en conciencia. Su estudio es objeto de la ética (Diccionario de Filosofía Herder, 1998).

En este sentido, la moral puede ser entendida como el conjunto de normas, usos, leyes o costumbres (*mores*) establecidas por la sociedad, que rigen la conducta individual y social de los hombres.

Existen algunos elementos que pueden destacarse del concepto de moral: ésta contiene, ante todo, un conjunto de normas, sin las cuales no es posible concebirla. Estas normas tienen como propósito regular la conducta del hombre en la sociedad; además, deben ser realizadas en forma consciente y libre, e interiorizadas por el sujeto; mediante ellas, el individuo pretende llegar a realizar el valor de lo bueno. (Abrego, 2015, pág. 35).

Normas morales y normas sociales

Hemos visto Las normas morales son normas de conducta general que implican valores, costumbres, reglas no escritas pero que están en la cultura y que rigen lo que es bueno o malo.

Las normas sociales son normas convencionales, pero no pertenecen al ámbito de la moral. Ejemplo de normas sociales: vestirse correctamente para una ceremonia, ejemplo una boda o un funeral, devolver un saludo, dar el asiento a una embarazada, etc.

En las normas morales entran las reglas de urbanidad, ejemplo:

- Mientras estás en la mesa procura no hablar con la boca llena ni hacer ruidos al masticar los alimentos. Tampoco apoyes los codos en el comedor.
- Respeta el carácter, las opiniones y las costumbres de otras personas y no hagas referencia a ellas de modo despectivo.
 - Escucha atentamente a otros cuando te hablan y no los interrumpas.
- Ceder el asiento a personas ancianas, a quienes tienen alguna discapacidad motora y a embarazadas.

(Fuente de la información: <https://www.ejemplos.co/15-ejemplos-de-normas-sociales/#ixzz6Osax4Bbp>).

Las normas religiosas y normas morales

La mayoría de las religiones tienen normas de conducta moral que ayudan a la persona a seguir el bien. Pero existe una diferencia entre las normas morales y las normas religiosas.

Las normas morales son normas que nacen en la sociedad, el ser humano las crea a través de la costumbre y se transmiten de una generación a otra. Por el contrario, las normas religiosas se basan en la autoridad de un ser Supremo o Dios. Así por ejemplo en el cristianismo y la religión judía las normas de conducta se encuentran en la Biblia, si tomamos como ejemplo los 10 mandamientos, observamos que estas normas le fueron dictadas a Moisés por Dios. Entonces podemos decir que las normas religiosas, por venir de un Ser Supremo son normas REVELADAS (proviene de la palabra revelación: dar a conocer algo).

Las normas religiosas tienen como fundamento: LA FE en Dios. Las normas morales tienen como fundamento la convicción de que son buenas para la convivencia social.



Incrementa tus conocimientos:



Los Diez Mandamientos o Decálogo son las «diez palabras» que recogen la Ley dada por Dios al pueblo de Israel durante la Alianza hecha por medio de Moisés (Ex 34, 28). El Decálogo, al presentar los mandamientos del amor a Dios (los tres primeros) y al prójimo (los otros siete), traza, para el pueblo elegido y para cada uno en particular, el camino de una vida liberada de la esclavitud del pecado.

Los diez mandamientos por ser revelados a Moisés constituyen un ejemplo perfecto de normas religiosas, aunque también tienen aplicaciones morales.

APLICA

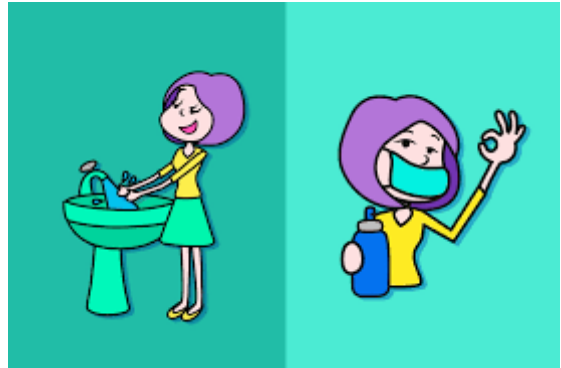
Utiliza lo aprendido y la nueva información

2. Fíjate en estas indicaciones:

Para prevenir el Covid-19 debemos lavarnos las manos con agua y jabón, mantener distancia social y utilizar mascarillas.

¿Crees tú que estas indicaciones podemos considerarlas normas morales?

¿Consideras que el tema de la salud humana puede ser un tema ético?



Escribe tus respuestas basados en la lectura de las lecciones que te hemos proporcionado sin dejar de emitir tu opinión.

RAZONA Y REFLEXIONA

Utiliza tu pensamiento crítico

LECTURA: La pandemia como drama de la ética

Por: **Hernando G. Buendía**

El drama que hoy vivimos es el de la escogencia, y la escogencia es la esencia de la ética. Por eso esta pandemia es el momento supremo de la ética en la historia conocida de la humanidad: nunca antes tantas personas habíamos sido obligadas a escoger tan a sabiendas entre cursos de acción con tan graves consecuencias. Pues la COVID-19 tiene de horrible -y de hermoso- que nos obliga a ser radicalmente humanos: hoy todos los habitantes del planeta estamos tomando decisiones graves y conscientes -mientras que antes solo algunos lo hacían o cada uno lo hacía, pero en distintos momentos-. Ésta, creo, es la trama más profunda de la crisis sin par que está viviendo el mundo.

Quedarse sin dinero o arriesgar la salud, salir o no salir a la calle, subirse o no subirse a un bus, pagar o no pagar las deudas que teníamos, proteger al abuelo o exponerlo al contagio... Las cosas que eran obvias y triviales se nos han vuelto dilemas acuciantes, y cada uno de nosotros está siendo forzado a medir las consecuencias de decisiones que hasta ayer no tenían importancia.

Solo que ahora es más difícil ocultarnos que de las cosas simples que hagamos o no hagamos -lavarse las manos o usar el tapabocas o pasear al perro o usar el ascensor- se siguen consecuencias que pueden ser letales para uno, para los que uno quiere, para el país y para el resto de la especie humana.

Fuente: <https://razonpublica.com/la-pandemia-drama-la-etica/>

Reflexiona:

- ¿Acatar las nuevas normas de convivencia social, es una decisión moral de cada persona?
- Mi decisión de cumplir o no una norma moral, ¿puede afectar al resto de la sociedad? Explica, cómo una acción mía o del otro puede afectar a los demás.
- ¿Qué reflexión te trae a la mente, el nuevo estilo de convivencia que tendremos que afrontar en esta nueva normalidad?

AUTOEVALUACIÓN

Demuestra todo lo que has aprendido

- a. Construye un cuadro comparativo que muestre las similitudes y diferencias entre las normas morales, las normas sociales y las normas religiosas.
- b. Escribe por lo menos cinco normas religiosas que tú conozcas.

Asignatura: **Ética**

Grado: 10°

Área No. 1

PERSONA

Tema No. 3

Generalidades de la ética: Elementos del acto moral

Sabias que:

METAS DE APRENDIZAJE

En este tema N°3 podrás aprender cómo se produce el acto moral en el ser humano.
Qué elementos intervienen en el acto moral
Qué son los medios y los fines en el acto moral.



Nicolás Maquiavelo
Pensador político
del renacimiento
autor de la obra “El príncipe”.

Maquiavelo es célebre por propone que lo importante para un príncipe no son las virtudes morales, sino las que le aseguren en el poder. La frase “el fin justifica los medios” es una expresión de la filosofía maquiavélica.

CONSTRUYO MI APRENDIZAJE

Te invito a que leas el siguiente texto



El acto moral

Autor: Carlos Portillo Fernández

¿Es todo lo humano valorable moralmente? Algunos autores han distinguido, intentando ser coherentes con lo dicho en el párrafo anterior, entre actos humanos

y actos del hombre. Los actos del hombre son aquellos que no tienen significado moral, los que no podemos elegir -respirar, hacer la digestión y cosas por el estilo-. Los actos humanos son aquellos que podemos o no escoger. Pues bien, actos propiamente morales son sólo estos últimos.

Los actos morales son actos humanos, voluntarios, que podemos elegir realizar o no, y que podemos valorar según las normas y criterios morales que hayamos asumido previamente. Ante la posibilidad de elegir, el primer elemento de estos actos que se nos muestra es la existencia de un motivo para los mismos. El motivo es la causa directa de la realización del acto, la respuesta a la pregunta '¿por qué?'. Además, este tipo de actos tiene un fin, esto es, la representación o anticipación mental del resultado que se pretende alcanzar con la acción. El fin se hallaría respondiendo a la pregunta '¿para qué?' Pero la finalidad que se pretende conseguir con cualquiera de estos actos ha de conseguirse de algún modo. Cuando hablamos de los pasos que hay que seguir necesariamente para completar el acto moral, para conseguir el fin propuesto, estamos hablando de los medios. Estos se hallan respondiendo a la pregunta '¿cómo?' El elemento que completa la estructura de los actos morales es el resultado efectivo de los mismos, sus consecuencias.

Fuente: http://ficus.pntic.mec.es/~cprf0002/nos_hace/actomor.html

Comprensión lectora

Luego de haber leído el texto, trata de responder las siguientes preguntas:

1. ¿Existen actos en el ser humano que, aunque sean importantes, tal vez no tengan un significado moral? ¿Pudieras dar un ejemplo?
2. Cuántos pasos o fases puedes enumerar dentro del acto moral.

**Recuerda
(Conceptos
básicos)**

En esta sección podrás encontrar información académica sobre el tema que hemos preparado para ti

El ser humano con ser moral.

El ser humano es un ser de acción, es decir siempre está haciendo o realizando algo; camina, come, duerme, trabaja, estudia, etc. Algunos de estos actos son simples acciones propias de la naturaleza humana como comer, dormir, respirar o simplemente moverse. Pero hay actos que nacen con una intención y de forma libre a partir de la conciencia; por ejemplo: el político que le roba el dinero del Estado, la persona que asesina por venganza o el influencer que sube noticias falsas a las redes. En estos casos estamos hablando de

ACTOS MORALES ¿por qué morales? Porque al ser intencionales, libres y conscientes, de ellos podemos HACER UN JUICIO MORAL, es decir los podemos Juzgar como BUENOS o MALOS.

Estructura del acto moral:

a- Motivación: es todo aquello que impulsa a una persona a actuar o perseguir un fin: ¿por qué aquella persona sube noticias falsas a las redes?, ¿qué motiva a un político apropiarse de los dineros del pueblo? Todas estas preguntas no llevan a buscar la motivación del acto moral.

b- Intención o conciencia del Fin que se persigue: Cuando el acto moral es querido o deseado por la persona. Hacer algo con intención es hacer algo de forma consciente, es una idea que se persigue de forma libre.

c- Los medios: Son todos los recursos que utiliza la persona para llevar a cabo el acto y cumplir con el fin que se propone. Por ejemplo: una persona puede utilizar el engaño o la falsa generosidad para obtener un fin.

d- Realización del acto moral: es la realización del fin perseguido.

La responsabilidad moral.

El ser humano, a diferencia de los animales, es RESPONSABLE DE SUS ACTOS MORALES.

- **Razón:** le permite conocer, tener conciencia clara del fin que se persigue.
- **Voluntad:** es el deseo, el querer o el deseo de obtener un fin.
- **Libertad:** es la capacidad de elegir entre
A- Lo hago o B- no lo hago.

Cuando una realiza un acto utilizando su razón, de forma voluntaria y libre, entonces esa persona es: **RESPONSABLE DE SUS ACTOS.**



Incrementa tus conocimientos:

APLICA

Utiliza lo aprendido y la nueva información



Observa la imagen de la izquierda y analiza utilizando la información aprendida:

Cuál crees que es la verdadera intención del señor que está ayudando

Con que fin piensas tú que hace la obra de caridad.

¿Como juzgarías la actuación del señor? Elabora un comentario breve.

RAZONA Y REFLEXIONA

Utiliza tu pensamiento crítico

El fin no justifica los medios

Autor: Walter Corzo. Diario teleprensa Almería España

Popularmente le hemos dado el crédito a Nicolás Maquiavelo de la frase “el fin justifica los medios” aunque él no la cita textualmente en su libro “El Príncipe” y algunas otras personas ya habían utilizado expresiones similares para sugerir que, si el individuo alcanza su objetivo lo que importa es el resultado no como lo logró. Diariamente vemos en actitudes, comportamientos y decisiones muy “normales” expresiones concretas de cómo consentimos mentir, lastimar o engañar a cambio de un fin presuntamente “bueno”; por ejemplo, hacer trampa en un examen para sacar una buena nota; comprar un título o una tesis para ser “licenciado”; mentirle a mi pareja para que no me deje por engañarla con alguien más; o por supuesto la clásica en elecciones, ofrecer a manos llenas sabiendo que no voy a poder cumplir nada de lo que prometo.

Ahora, ¿se vale cualquier cosa para obtener lo que quiero? Yo propongo que NO, creo que lo que hace noble un fin es la naturaleza de los medios que utilizamos para llegar él. No podemos evadir la responsabilidad que significa ir por la vía contraria a la ética y el respeto a la integridad del otro, sobre todo, si con esto pasamos por encima de sus anhelos y sueños. Al final, lo que nos separa de otros al momento de alcanzar nuestras metas no es sólo el camino que tomamos para llegar a ellas, sino en nuestra libertad para decidir haber asumido con plena conciencia que nuestras decisiones tienen consecuencias sobre alguien más y que frente a estas seremos juzgados.

Fuente: <https://www.teleprensa.com/es/guatemala/el-fin-no-justifica-los-medios.html>

Reflexiona:

1. ¿Piensas que realmente lo que importa es lograr un objetivo o fin, sin importar cómo se logró?
2. ¿Los medios son éticamente tan importantes como el fin que se persigue?
3. ¿Es válido hacer cualquier cosa, con tal de obtener una victoria, un éxito, un resultado o un buen fin, aunque éste sea bueno?
4. Qué opinas de la siguiente frase escrita en la pared de un colegio: “cópiate para pasar, estudia para aprender”.

AUTOEVALUACIÓN

Demuestra todo lo que has aprendido

1. Elabora un mapa conceptual que contenga los principales elementos del acto moral.
2. ¿Estás de acuerdo con la frase “el fin justifica los medios”?
3. ¿Todas las personas que actúan de forma inmoral lo hacen con intención? Si no es así ¿a quienes se podría excusar?
4. Porqué en los animales no cabe la responsabilidad moral.

Tema No. 4

Generalidades de la ética: La autonomía y la conciencia moral

Sabías que:

¿Te has preguntado por qué razón cumples las reglas o las normas morales, religiosas, sociales, jurídicas, etc. dentro de la sociedad?

Probablemente las cumples porque te han obligado a obedecerlas, si es así tu conducta se ajusta a lo que en ética se denomina heteronomía moral, es decir, son aquellas personas que en medio de la pandemia usan la mascarilla sólo porque es una norma obligatoria.

Si, por el contrario, usas la mascarilla porque estas convencido que es necesario sin que nadie te obligue, hablamos de **autonomía moral**.



Immanuel Kant:

Fue uno de los filósofos más importantes en la

historia.

Kant pensaba que el cumplimiento de la moral debe darse por el simple hecho de que es **un deber**. Es famosísima su máxima: *“Obra solo según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne en ley universal”*.

METAS DE APRENDIZAJE

En este tema N°3 podrás aprender la importancia de la autonomía moral, ya que es uno de los fines últimos de la ética.

En este pensamiento se sientan las bases de la AUTONOMÍA MORAL pues nuestras actuaciones no deben responder a recompensas materiales; sino solamente porque es un **deber**.

CONSTRUYO MI APRENDIZAJE

Te invito a que leas el siguiente texto



Urbanidad en la sociedad

La autonomía es una forma de libertad, que revela alta autoestima, pues revela confianza en uno mismo, sentido de control de la propia vida y madurez psicológica. Puede asociarse con la autenticidad en el sentido de que la persona con autonomía ejerce su libre albedrío sin la urgencia de caer bien o complacer a otros, en detrimento de sus deseos y necesidades reales. La autonomía nos lleva a vivir por leyes personales, por una ética que dicta lo correcto, lo sano, lo adecuado, lo necesario. Nos dota de congruencia, nos aleja de tener que asumir deberes indeseados e innecesarios, y de quedar comprometidos por los favores que nos han hecho. La autonomía es maravillosamente liberadora.

Sabemos que no estamos actuando de manera autónoma cuando orientamos la conducta a complacer a otros y nos sentimos culpables por ello; cuando llenamos la agenda con actividades que odiamos realizar pero que creemos socialmente necesarias, aunque después, en la sinceridad de la soledad, experimentemos vacío y frustración.

No se trata de convertirnos en egoístas o desadaptados sociales, sino de saber cuándo es realmente indispensable intervenir a favor de otros, qué es lo más justo para nuestros objetivos y bienestar emocional. La solidaridad se les brinda a los débiles, no a los cómodos.

La autonomía tiene muchas ventajas, pues aumenta nuestra seguridad personal, reduce la ansiedad de la soledad, y marca distancia a los abusadores, controladores y entrometidos.

Fuente: <https://sites.google.com/site/shirleybustamante18/home/autonomia-y>

Comprensión lectora

Luego de haber leído el texto, trata de responder las siguientes preguntas:

- ¿Por qué el autor relaciona la autonomía con la libertad?
- ¿Crees realmente que actuar de forma autónoma es una ventaja para la persona?
- ¿Actuar para complacer a los demás, es una forma de autonomía o heteronomía?

Recuerda (Conceptos básicos)

En esta sección podrás encontrar información académica sobre el tema que hemos preparado para ti

Concepto de autonomía moral

La autonomía moral podemos definirla como una capacidad o facultad que tiene una persona para tomar decisiones morales o éticas de forma consciente, voluntaria, independiente y sin influencias externas.

Lo contrario es lo que denominamos heteronomía moral: cuando las leyes o normas nos vienen del exterior.

Ambas están relacionadas, ya que las primeras normas siempre son impuestas por nuestros padres o en la escuela: “no botes la comida”, “Al entrar digan buenos días”, “no digas mentiras”, etc. Esto ocurre porque los niños necesitan que alguien les dicte las normas pues no son capaces de tomar decisiones por sí solos.

Sin embargo, a medida que crecemos estas normas forman parte de nosotros y las cumplimos sin necesidad de que nos obliguen.

Muchas veces, las leyes nos obligan a la fuerza a cumplir con nuestros deberes; por ejemplo, cuando el padre no quiere dar la pensión alimenticia a sus hijos, en otras ocasiones la ley no obliga a hacer algo por nuestro bien; por ejemplo, colocarnos el cinturón de seguridad.

La conciencia moral

Podemos definir la conciencia moral como la capacidad que tiene una persona para juzgar, discernir sobre la moralidad de nuestras acciones y la de los demás. Generalmente nuestra conciencia juzga en términos de bueno o malo, correcto o incorrecto en función de valores que hemos interiorizado.

La conciencia moral puede desarrollarse en la medida en que la persona se informa, conoce e interioriza valores, de esta forma podemos actuar de modo autónomo.

La conciencia moral desarrollada nos permite gozar de una buena autonomía.



Incrementa tus conocimientos:



La doble moral

Probablemente hemos escuchado el concepto de Doble Moral, pero sabemos ¿qué significa es concepto?

La doble moral se manifiesta cuando una persona aplica ciertas normas para una situación en específico, y en otra hace lo contrario.

Por ejemplo, la persona que critica a los que cometen corrupción, pero cuando la detiene un policía de tránsito trata de ofrecer un “coima”.

APLICA

Utiliza lo aprendido y la nueva información



Fuente:
diario la
prensa



¿El hecho que las autoridades tengan la necesidad de estar vigilando y castigando a la población que incumple las medidas de prevención, es un ejemplo de autonomía o heteronomía moral?

Explica.

RAZONA Y REFLEXIONA

Utiliza tu pensamiento crítico

Desde el Concilio Vaticano II la Iglesia ha puesto la libertad de conciencia en el corazón de la dignidad humana.

Pero la conciencia no es un absoluto. Esta debe buscar la verdad. *Por Geneviève Médevielle, religiosa auxiliadora, profesora en el Instituto Católico de París.*

El Vaticano II hizo una exposición clara y concisa en *Gaudium et Spes*, en el párrafo 16, de lo que hay que entender por conciencia: “En lo más profundo de su conciencia descubre el hombre la existencia de una ley que él no se dicta a sí mismo, pero a la cual debe obedecer, y cuya voz resuena, cuando es necesario, en los oídos de su corazón, advirtiéndole que debe amar y practicar el bien y que debe evitar el mal: haz esto, evita aquello”.

Pero si la conciencia es ese lugar de origen de la moral, en lo más íntimo de nosotros mismos, no olvidemos la reserva que Juan Pablo II lleva un poco más lejos: “Sin embargo, la conciencia no es un absoluto que se sitúe por debajo de la verdad y del error, e incluso su naturaleza íntima supone una relación con la verdad objetiva, universal e igual para todos, que todos pueden y deben buscar”. También añade: “Por tanto, no es suficiente decir al hombre: "sigue siempre tu conciencia". Es necesario añadir enseguida y siempre: "pregúntate si tu conciencia dice verdad o falsedad, y trata de conocer la verdad incansablemente”.

La conciencia, pues, está ligada a otras referencias aparte de sí misma.

Fuente: <https://es.la-croix.com/glosario/el-papel-de-la-conciencia-moral>

Reflexiona:

- Según el Concilio Vaticano II ¿qué debemos entender por conciencia?
- ¿Según el texto donde se origina la conciencia?
- ¿Por qué el Papa Juan Pablo II pensaba que la conciencia no es algo absoluto?
- Cuando Juan Pablo II invita a conocer la verdad, a ¿qué o quién se estará refiriendo?

AUTOEVALUACIÓN

Demuestra todo lo que has aprendido

1. Escribe un breve ensayo sobre la diferencia entre autonomía y heteronomía moral.
2. Define el concepto de “Conciencia moral”
3. Escribe tres acciones morales, sociales o religiosas que realizas a partir de tu autonomía moral.

Asignatura: Ética

Grado: 10°

Área No. 1
PERSONA

Tema No. 5
Valores éticos, morales, personales y sociales

Sabías que:

La palabra valor está siempre muy de moda; escuchamos decir: “los jóvenes no tienen valores”, “los valores se están perdiendo”, “hay que enseñar más valores”.

¿Qué son los valores?

¿Cuál es la importancia de los valores en la sociedad?



Max Scheler

Fue un importante filósofo alemán a quien se le considera uno de los precursores académicos de la Axiología o teoría de los valores; su contribución más grande a esta teoría está en la formulación de una **teoría objetiva** de los valores.

METAS DE APRENDIZAJE

En este tema N°4 podrás aprender qué son los valores y porqué son tan importantes para la ética. También conocerás sobre la clasificación de los valores.

CONSTRUYO MI APRENDIZAJE

Te invito a que leas el siguiente texto



La importancia de los valores

Lo bueno, lo justo, lo bello, lo sublime, lo útil, lo verdadero, lo santo, etc., son ejemplos de valores perseguidos por el hombre a través de su historia. El hombre es un ser axiológico. No sólo se enfrenta al mundo para conocerlo o para

transformarlo, sino que también lo hace objeto de una valoración. "El hombre – dice J. M. Bochenski- siente la realidad como bella o fea, como buena o mala, como agradable o penosa, como noble o vil, como santa o no santa."

La importancia de los valores en la ética y, en general, en la vida humana, es decisiva. Los valores, en cuanto directrices para la conducta, son los que dan a la vida humana tanto individual como social, su sentido y finalidad.

No puede concebirse una vida humana, realmente humana, sin ideales, sin una tabla de valores que la apoye. Explicar, justificar la vida implica siempre recurrir a una valoración.

Se vive constantemente haciendo, formulando valoraciones.

Fuente: (Valenzuela, 2000)

Comprensión lectora

Luego de haber leído el texto, trata de responder las siguientes preguntas:

- ¿Por qué el autor piensa que el hombre es un ser axiológico?
- ¿Qué relación tienen los valores con la ética?
- ¿El ser humano siempre valora o aprecia las cosas?
- ¿Qué ideales o valores importantes podemos imaginar para construir un proyecto de vida.

Recuerda (Conceptos básicos)

En esta sección podrás encontrar información académica en torno al concepto ética que hemos preparado para ti.

Concepto de valor

La palabra valor puede tener muchos significados, por ejemplo, se puede hablar de la bolsa de valores o decir que una persona tiene mucho valor por lo que hizo, sin embargo, en ética los valores son guías, ideales o modelos que nos orientan sobre "cómo debe ser nuestra conducta moral". Por ejemplo: ¿cómo debe ser la conducta de un joven? Aquí entran los valores al rescate: debe ser respetuoso con los demás, disciplinado en sus estudios, tolerante ante las opiniones, etc.

Si observamos, en cada cualidad vemos un valor: RESPETO, DISCIPLINA, TOLERANCIA, y puede haber muchos más. La disciplina que estudia los valores se denomina AXIOLOGÍA y tiene entre sus grandes precursores a Max Scheler.

Generalmente los valores se clasifican para así hacer más fácil su comprensión y estudio.

Clasificación más común

Aunque existen infinidad de clasificaciones, dependiendo del autor, podemos clasificar los valores en cinco grupos:

- Valores éticos y morales: Honestidad, Respeto, Justicia, Bondad, Amor,
- Valores sociales: Tolerancia, Solidaridad, libertad, Justicia. Puntualidad, Civismo.
- Valores religiosos: Fe, Santidad, Esperanza, Caridad, Amor
- Valores personales: Humildad, Responsabilidad, Disciplina, Constancia.
- Valores vitales: La Salud, la Vida.

Las virtudes y los valores.

Las virtudes se pueden definir como los hábitos adquiridos durante toda la vida cuando actuamos de determinada forma. La repetición de ciertos actos, basados en la práctica de los valores nos dará lo que se denomina “las virtudes morales”. Así, por ejemplo, si siempre adquiero el hábito de pagar mis deudas, cumplir con mis obligaciones, atender a mi familia y cumplir con las normas sociales; podré adquirir la virtud de la “Responsabilidad”. Pero como podemos ver la responsabilidad es también un gran valor.

En la antigüedad desde Platón se consideraron cuatro grandes virtudes: La justicia (dar a cada uno lo que le corresponde), la Fortaleza (capacidad de vencer las dificultades), La prudencia (ser moderado en nuestras acciones) y la Templanza (controla la atracción de los placeres en el ser humano).

Si observamos, las virtudes que puede alcanzar una persona están basadas en valores.



Incrementa tus conocimientos:

Valores y acciones valiosas



Una distinción que podemos hacer en axiología es entre valores y acciones valiosas; por ejemplo, no es lo mismo La justicia que la acción justa:

JUSTICIA = **VALOR**

ACCIÓN JUSTA es el acto de realizar el valor.

Ejemplo: devolver lo que no es mío.

APLICA

Utiliza lo aprendido y la nueva información



Mira la figura e identifica:

a- Acción valiosa:

b- Valores (pueden ser varios):

Fuente: diario estrella de Panamá

Escribe por lo menos una acción valiosa (ejemplo: ayudar al prójimo) que se ajuste a los siguientes valores:

- Solidaridad
- Fe
- Honestidad
- Amor
- Tolerancia

RAZONA Y REFLEXIONA

Utiliza tu pensamiento crítico

Los valores éticos frente al coronavirus

La pandemia de coronavirus, como fenómeno global que amenaza la vida humana y que ha obligado al confinamiento y al aislamiento social, termina por poner de relieve lo que verdaderamente importa: las familias, el medio ambiente, el quehacer médico, entre otros.

"El miedo a la infección y los instintos básicos de supervivencia pueden alterar significativamente la percepción que tenemos del otro, que puede ser visto como

un agente que genera desconfianza en términos de su potencial infección y posible diseminación del virus. Las imágenes de las personas cubiertas con escafandras improvisadas, máscaras de protección o tapabocas hechos en los más insólitos materiales dan cuenta del actual estado de aprensión", explica Ricardo Luque, asesor del Ministerio de Salud.

La distancia social es la norma y muchos gobiernos del mundo han adoptado el confinamiento de las poblaciones como la medida que apunta a desacelerar el crecimiento exponencial de la epidemia.

La crisis actual nos está sucediendo a todos como especie, y que las estrategias de supervivencia necesariamente pasan por comprender que el apoyo y el cuidado mutuo son esenciales. Por lo tanto, si deseamos sobreponernos a los múltiples retos que, para la salud pública, para la economía y para el bienestar individual y comunitario, implica la pandemia, es clave realizar una breve reflexión ética sobre algunos valores cívicos primordiales: La solidaridad, la compasión, reciprocidad, el respeto, la empatía, la responsabilidad y sobre todo el cuidado de sí.

Fuente: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Valores-eticos-frente-al-coronavirus.aspx>

Reflexiona:

- ¿Cómo se puede practicar los valores éticos, en medio de un distanciamiento social obligado por el Estado?
- ¿Piensas que es difícil practicar la solidaridad en medio de esta pandemia?
- ¿Tal vez la nueva normalidad implica ver las relaciones humanas desde otra perspectiva? ¿qué piensas?

AUTOEVALUACIÓN

Demuestra todo lo que has aprendido

1. Elabora un cuadro sinóptico tomando en cuenta los grupos en que se clasifican los valores.
2. Cómo pudieran ayudarte las cuatro grandes virtudes cardinales: Justicia, Fortaleza, Prudencia y Justicia para obtener el éxito en tus estudios.
3. Escribe una acción valiosa relacionada con: Honestidad, Fe, Solidaridad, Civismo, Tolerancia.

Área No. 1
PERSONA

Tema No. 6
Persona y sociedad: cómo vivir la nueva normalidad

Sabias que:

El concepto “nueva normalidad” está en todas partes, desde los medios de comunicación social, las redes sociales y los mensajes del Gobierno.

¿Sabemos que implica este concepto?

¿Tiene alguna relevancia para la ética esta “nueva normalidad”?



El Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud es una institución de salud pública establecida en Panamá dedicada principalmente a la investigación de la salud y prevención de enfermedades y en la actualidad trabaja para conocer científicamente todo sobre el COVID-19.

METAS DE APRENDIZAJE

En este tema aprenderás en qué consiste la nueva normalidad.

La forma en que la pandemia ha cambiado nuestros hábitos y como enfrentarlos desde la ética

CONSTRUYO MI APRENDIZAJE

Te invito a que leas el siguiente texto



La pandemia que ha cambiado nuestras vidas

Esta pandemia, ha cambiado la forma de hacer las cosas desde muchos puntos de vista, veamos:

- **Teletrabajo o trabajo a distancia:** muchas empresas han optado por realizar trabajos desde el hogar en conjunto con sus trabajadores.

- **Educación virtual:** ante la imposibilidad de ir físicamente a las escuelas, los gobiernos de muchos países han optado por la educación a distancia.
- **La compra de alimentos y el aumento de los “envíos”:** Se ha incrementado el negocio de las entregas a domicilio.
- **Uso constante y obligatorio de mascarillas:** el uso de este implemento es con el fin de frenar los contagios como una medida de protección.
- **Lavado de manos, uso de alcohol, gel, líquidos de limpieza:** ahora los niveles de protección han aumentado con el fin de detener y controlar los contagios.
- **Distancia social:** ahora todos debemos guardar por lo menos dos metros de distancia en los bancos, los super, las paradas.
- **Evitar las aglomeraciones:** los gobiernos han dictado normas en torno a celebraciones, fiestas, aglomeraciones en el transporte público.

Además, los gobiernos han establecido el concepto de “nueva normalidad” para referirse al nuevo estilo que tendrá que asumir las empresas, los deportes, la vida social, la educación, las actividades públicas. Esta nueva normalidad implica cumplir con normas sanitarias que ya hemos mencionado.

Fuente: <https://www.aarp.org/espanol/salud/vida-saludable/info-2020/el-mundo-despues-del-coronavirus.html>

Comprensión lectora

Luego de haber leído el texto, trata de responder la siguiente pregunta:

- ¿Qué valores están involucrados en el cumplimiento de esta “nueva normalidad”?
 - Qué acciones moralmente buenas deberíamos practicar en esta nueva normalidad
- ¿Crees que algunos aspectos de la nueva normalidad deberían quedarse de forma permanente? ¿Cuáles? ¿Por qué?

**Recuerda
(Conceptos
básicos)**

En esta sección podrás encontrar información útil en torno a la “nueva normalidad” y el COVID-19

Aprender a vivir en la nueva normalidad

Fuente: Organización Mundial de la Salud

¿Qué es la COVID-19?

- La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.

¿Cuál es la diferencia entre aislamiento, cuarentena y distanciamiento?

- La cuarentena significa restringir las actividades o separar a las personas que no están enfermas pero que pueden haber estado expuestas a la COVID-19. El objetivo es prevenir la propagación de la enfermedad en el momento en que las personas empiezan a presentar síntomas.
- El aislamiento significa separar a las personas que están enfermas con síntomas de COVID-19 y pueden ser contagiosas para prevenir la propagación de la enfermedad.
- El distanciamiento físico significa estar físicamente separado. La OMS recomienda mantener una distancia de al menos un metro con los demás. Es una medida general que todas las personas deberían adoptar incluso si se encuentran bien y no han tenido una exposición conocida a la COVID-19.

¿Qué puedo hacer para protegerme y prevenir la propagación de la enfermedad?

Lávese las manos a fondo y con frecuencia usando un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón. **¿Por qué?** Lavarse las manos con agua y jabón o con un desinfectante a base de alcohol mata los virus que pueda haber en sus manos.

Mantenga una distancia mínima de un metro entre usted y los demás. ¿Por qué? Cuando alguien tose, estornuda o habla despiden por la nariz o la boca unas gotículas de líquido que pueden contener el virus. Si la persona que tose, estornuda o habla tiene la enfermedad y usted está demasiado cerca de ella, puede respirar las gotículas y con ellas el virus de la COVID-19.

Evite ir a lugares concurridos.

¿Por qué? Cuando hay aglomeraciones, hay más probabilidades de que entre en contacto estrecho con alguien que tenga COVID-19 y es más difícil mantener una distancia física de un metro.

Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca y utilice siempre la mascarilla

¿Por qué? Las manos tocan muchas superficies y pueden recoger virus. Una vez contaminadas, las manos pueden transferir el virus a los ojos, la nariz o la boca. Desde allí, el virus puede entrar en su cuerpo y causarle la enfermedad.

Permanezca en casa y aíslese incluso si presenta síntomas leves como tos, dolor de cabeza y fiebre ligera hasta que se recupere. Pida a alguien que le traiga las provisiones. Si tiene que salir de casa, póngase una mascarilla para no infectar a otras personas.

¿Por qué? Evitar el contacto con otras personas las protegerá de posibles infecciones por el virus de la COVID-19 u otros.

Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, busque atención médica, pero en la medida de lo posible llame por teléfono con antelación y siga las indicaciones de la autoridad sanitaria local.

¿Por qué? Las autoridades nacionales y locales dispondrán de la información más actualizada sobre la situación en su zona. Llamar con antelación permitirá que su dispensador de atención de salud le dirija rápidamente hacia el centro de salud adecuado. Esto también lo protegerá a usted y ayudará a prevenir la propagación de virus y otras infecciones.



Incrementa tus conocimientos:



¿Sabías que la salud es un derecho fundamental? Significa que está protegida por la Declaración Universal de los Derechos Humanos este derecho viene desarrollado en el Artículo 25:

“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios.”

Por su parte, en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966, en su Artículo 12, se describe así: “Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental”.

APLICA

Utiliza lo aprendido y la nueva información

DERECHOS ESPECÍFICOS EN TORNO A LA SALUD

Los Estados deben garantizar:

- **DISPONIBILIDAD:** implica que los Estados deberán contar con un número suficiente de establecimientos, bienes y servicios públicos de salud y centros de atención de la salud.
- **ACCESIBILIDAD:** significa que los establecimientos, bienes y servicios de salud deben ser accesibles a todos, sin discriminación alguna, dentro de la jurisdicción del Estado parte.

- **CALIDAD:** Además de aceptables desde el punto de vista cultural, los establecimientos, bienes y servicios de salud también deberán ser apropiados desde el punto de vista científico y médico, y de buena calidad.
- **DEBEN** garantizar un trato digno y humano; proveer atención médica calificada.
- **DEBEN** Otorgar un especial cuidado a los grupos vulnerados y marginados:



Fuente: <https://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/infografia-covid.pdf>

1. ¿Consideras que atender los grupos vulnerables y marginados es un deber ético y moral para el Estado?
2. ¿Dar una salud de calidad a la población también es un deber ético y moral?
3. ¿Qué relación podrías establecer entre el Amor, La solidaridad y la compasión con el tema de la Salud como derecho?

RAZONA Y REFLEXIONA

Utiliza tu pensamiento crítico

El desafío moral de la pandemia

Autor: Ricardo Lorenzetti

En esos momentos de temor es donde aparece lo más oscuro, pero también lo más sublime del alma humana.

El egoísmo lleva a algunos a creer que pueden salvarse solos hundiendo a los demás, o a poner en riesgo a todo un pueblo porque relativizan el problema.

Todos esos sentimientos existen, pero disminuyen ostensiblemente si hay valores que permiten darles un sentido, y es allí donde aparece lo mejor de las personas.

Los ejemplos son numerosos: médicos y enfermeras que van a atender a los hospitales, sabiendo que se pueden enfermar; policías que deben custodiar con riesgo a su salud...

La pandemia es injusta y desigual tanto en los efectos sobre la salud como en lo social y en lo económico.

Desde el punto de vista sanitario, la diferencia surge por la escasez frente a la masividad. Si una persona está enferma, se puede curar, pero si hay diez mil se satura el sistema. En ese caso surgen opciones trágicas: salvar a unos y dejar a otros. Por eso debemos ser rigurosos en las conductas individuales para evitar la expansión y la saturación.

El aislamiento es igual para todos, pero se justifica una diferencia en favor de quienes están en peores condiciones. Hay muchas instituciones que pueden ayudar. Los sindicatos que dejan provisoriamente sus funciones tradicionales y se dedican a cuidar la salud de sus afiliados, los clubes que brindan asistencia sanitaria ayudando frente a la escasez, los municipios que ejercen controles directos, las asociaciones profesionales que dan educación sobre las medidas, los medios de comunicación que informan.

El primer dilema es hasta qué punto estamos dispuestos a priorizar la salud y la vida.

En momentos de crisis, es necesario promover la solidaridad y no el egoísmo; la cooperación y no la desesperación.

Reflexiona:

1. ¿Por qué el egoísmo no es una buena actitud durante esta pandemia?
2. Qué valores pudieran dar sentido a nuestras buenas acciones en esta nueva normalidad?
3. ¿Crees que en esta pandemia ha habido situaciones de desigualdad social? Explica.

AUTOEVALUACIÓN

1. Construye un Mapa conceptual (debe tener los conceptos claves y los conectores o enlaces) que sintetice la lectura: "Aprender a vivir en la nueva normalidad".
2. Escribe los derechos específicos que el Estado debe proporcionar en torno a la salud.
3. Qué ejemplos de solidaridad y cooperación se pueden aplicar en esta nueva normalidad.

Asignatura: **Ética**

Grado: **10°**

Área No. 2

PERSONA Y SOCIEDAD

Tema No. 7

Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.

Sabías que:

- ¿Sabes lo que es un derecho?
- ¿Habías escuchado el concepto “Derechos Humanos”?
- ¿Te has preguntado qué relación tienen los Derechos humanos en la vida de cada uno de nosotros?
- ¿Qué relación tiene la ética con los Derechos Humanos?

METAS DE APRENDIZAJE

En este tema aprenderás sobre los principales Derechos Humanos que debes conocer. Conocerás algunos de los Instrumentos más importantes que garantizan los Derechos Humanos. Analizarás qué relación tiene la ética con los Derechos Humanos. Comprenderás qué Derechos están más relacionados con esta “nueva normalidad”

La Declaración Universal de Los Derechos Humanos (DUDH) es un Documento que firmaron la mayoría de los países pertenecientes a la ONU el 10 de dic. de 1948 como respuesta a los crueles actos cometidos contra la dignidad, la libertad y la vida de las personas después de la II Guerra Mundial. Pero antes se había creado la **Declaración Americana de los derechos y deberes del Hombre.**



CONSTRUYO MI APRENDIZAJE

Te invito a que leas el siguiente texto



Importancia de los Derechos Humanos

Los derechos humanos permiten que todos los niños, niñas, adolescentes y cualquier persona, vivan en condiciones dignas.

Los derechos humanos hacen parte de tu vida: el respeto a tus compañeros, el diálogo con tus vecinos o tomar tus propias decisiones, son algunos ejemplos. Los derechos humanos son tan importantes para el mundo que muchos países han escrito declaraciones y compromisos demostrando su voluntad de respetarlos. Por ejemplo, se creó la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, entre muchos otros.

Uno de los más importantes logros en la historia de la humanidad ha sido que la gran mayoría de países reconozcan la importancia de los derechos humanos y el respeto hacia la vida de todas las personas.

Los derechos esenciales del hombre no nacen del hecho de ser nacional de determinado Estado, sino que tienen como fundamento los atributos de la persona humana.

Tienen como fin principal la protección de los derechos esenciales del hombre y la creación de circunstancias que le permitan progresar espiritualmente y alcanzar la felicidad

Fuentes: http://www.derechoshumanos.gov.co/Prensa/Documents/Al_derecho_y_al_deber/CARTILLA_DDHH_NI%C3%91OS.pdf, y parte del Texto de la D. Americana de los D.D. del hombre.

Comprensión lectora

Luego de haber leído el texto, trata de responder la siguiente pregunta:

- ¿Pudieras enumerar algunos derechos que tienes como persona humana?
- ¿Crees que, la existencia de Derechos Humanos facilita la convivencia entre las personas?
- ¿Qué derechos esenciales, debieran protegerse -con mayor cuidado- en esta pandemia?

Recuerda (Conceptos básicos)

En esta sección podrás encontrar información académica en torno al concepto ética que hemos preparado para ti.

LOS DERECHOS HUMANOS

Empecemos con algunas definiciones básicas:

Derecho: Conjunto de normas y leyes de un país. También, puede significar, la facultad que tiene una persona de hacer algo (Ejemplo: “tengo derecho a opinar”).

Instrumento internacional: Son los Pactos, Convenios, Tratados, Declaraciones que firman los Países y crea obligaciones. (La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un ejemplo de instrumento).

Deber: Obligación que tiene un Estado de cumplir con los instrumentos internacionales

Violación de derechos: Ocurre cuando el ESTADO INCUMPLE con la obligación de garantizar un derecho humano (Ejemplo: Si el Estado cierra un diario, una televisora o una radio, esa **violando el derecho a la libertad de expresión**).

Luego de haber visto algunas definiciones importantes, entraremos al tema de los Derechos Humanos y su importancia en la ética. En primer lugar, Los Derechos Humanos son normas universales que tienen como fin proteger y garantizar aspectos esenciales para que el ser humano pueda existir, en primer lugar, LA VIDA, luego LAS LIBERTADES (libertad de opinión, de expresión, de circulación, etc.) LA DIGNIDAD HUMANA, LA IGUALDAD, y poco a poco se han unido otros derechos importantes, por ejemplo, EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, A LA SALUD, A LA INFORMACIÓN, etc.

¿Qué relación podemos establecer entre los Derechos Humanos y la ética?

En primer lugar, los Derechos Humanos protegen **VALORES ÉTICOS** universalmente reconocidos por todas las personas y culturas. Este punto es muy importante, ya que en el mundo existen personas con diferentes culturas, costumbres morales, pensamientos religiosos y es casi imposible imponer una norma de conducta para todo el mundo. Por eso los Derechos Humanos están basados en **VALORES UNIVERSALES** y que prácticamente todas las naciones reconocen como importantes; ¿quién no estaría de acuerdo con que se proteja la vida, la libertad, la igualdad, la salud, etc.? solamente algún Estado que crea que esos derechos son molestos o incómodos. En este caso, hablaríamos de las famosas dictaduras o Estados totalitarios.

Panamá reconoce todos los Instrumentos que garantizan los derechos humanos: La Declaración Universal de D.H., La Convención Americana (Pacto de San José), La Declaración Americana de D.H., Los Derechos de Niño, etc. Pero lo más importante es que todos esos derechos también están en NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, en el Título III que dice “Derechos y deberes individuales y sociales”.

Clasificación: La clasificación más común es:

a- Derechos Civiles y políticos: Derecho a: la vida, la integridad personal, la igualdad, libertad de pensamiento, conciencia y religión, libertad de opinión y expresión, de asociación, de circulación, a participar de los asuntos políticos.

b- Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Derecho al trabajo, educación, la cultura, a la salud, a la seguridad social.

e- Derecho de los pueblos: Derecho a la paz, medio ambiente sano, al desarrollo, entre otros.

f- Derechos de cuarta generación: Derecho a la informática, autodeterminación informativa, entre otros.



Incrementa tus conocimientos:



En Panamá Existe la **Defensoría del Pueblo** que es un organismo que se encarga de proteger y denunciar cualquier acto contra los Derechos Humanos.

A nivel internacional existe la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)** que también se encarga de la promoción y protección de los Derechos Humanos.

Pero el organismo más importante a nivel mundial es la **Organización de las Naciones Unidas** conocida como la ONU.



APLICA

Utiliza lo aprendido y la nueva información



- Mira la imagen de la izquierda, y cómo interpretas el dibujo.
- A partir de la lección anterior, con qué derecho los asociarías.
- Qué importancia tiene ese derecho, en la vida de la sociedad actual.

- Con qué derecho asocias el dibujo de la izquierda.
- Qué importancia tiene ese valor para el desarrollo del ser humano
- ¿Piensas que ese derecho debe ser absoluto?, es decir ¿sin ninguna restricción?

RAZONA Y REFLEXIONA

DERECHOS HUMANOS FRENTE A LA PANDEMIA COVID-19

¿QUE ES EL DERECHO A LA SALUD?

El derecho a la salud es un derecho inclusivo, frecuentemente se asocia el derecho a la salud con el acceso a la atención sanitaria y la construcción de hospitales. Pero el derecho a la salud es algo más; este comprende un amplio conjunto de factores que pueden contribuir a una vida sana. Que se debe velar por los factores determinantes básicos de la salud que son:

- Agua potable y condiciones necesarias adecuadas.
- Alimentos aptos para el consumo.
- Nutrición y vivienda adecuada.
- Condiciones de trabajo y un medio ambiente salubres.
- Educación e información sobre cuestiones relacionadas con la salud.
- Igualdad de género.

Sin embargo;

- Según la ONU, 1.600 millones de personas habitan en casas inadecuadas,
- Según la UNICEF, 2.200 millones de personas en el mundo no cuentan con acceso a agua potable de forma segura, 4.200 no tienen servicios de saneamiento y 3.000 millones no tienen las instalaciones básicas para el lavado de manos.
- En el mundo existen miles de personas privadas de libertad y la condición de hacinamiento se encuentra expandida en la mayor parte de los países, conllevando con ella un precario acceso a las instalaciones sanitarias indispensables para la mayor parte de las personas en esta condición.
- Según la OMC, al menos el 5% de la población del mundo se encuentra desempleada y según el Banco Mundial casi la mitad de la población mundial está dentro de los parámetros internacionales de la pobreza.

Fuente: <https://studentsforliberty.org/eslibertad/blog/derechos-humanos-frente-a-la-pandemia-covid-19/>,

Reflexiona:

1. ¿Por qué el texto afirma que el Derecho a la Salud implica otros factores básicos?
2. ¿Es posible un derecho a la Salud en Panamá sin atender otros problemas sociales?
Explica
3. El hecho que existan grandes diferencias sociales y económicas en el mundo y Panamá, implica un problema ético? Explica tu respuesta.

AUTOEVALUACIÓN

- Construye un cuadro sinóptico sobre la clasificación de los Derechos Humanos
- Explica con tus palabras, qué relación tiene la ética con los Derechos Humanos
- Qué condiciones básicas hacen falta para satisfacer el Derecho a la Salud. ¿Puedes nombrar otras?

Asignatura: **Ética**

Grado: 10°

Área No. 2

PERSONA Y SOCIEDAD

Tema No. 8

Los valores éticos-morales

Jerarquía de valores

Los valores al servicio de la vida

Sabías que:

Ya hemos introducido el tema de los valores en temas anteriores. Ahora aprenderemos uno de las características o propiedades más interesante de los valores: La Jerarquía.

¿Sabías que los valores pueden jerarquizarse?

Este es uno de los aportes de Max Scheler a la axiología.

Desde los inicios de la axiología, existe una gran polémica: ¿Las cosas valen por sí mismas o valen porque yo les doy valor? ¿La Mona Lisa tiene un valor estético por sí mismo; o su valor depende de mi apreciación? Esta controversia se ha denominado La teoría subjetivista vs la teoría objetivista de los valores. ¿Tú que crees? ¿Que el valor depende del gusto o del agrado, o por el contrario las cosas valen porque valen independiente de mi apreciación?

METAS DE APRENDIZAJE

En este tema aprenderás sobre La jerarquía de los valores y su importancia en esta “nueva normalidad”.

CONSTRUYO MI APRENDIZAJE

Te invito a que leas el siguiente texto



EL VALOR DE LA VIDA

Tomado del diario El Colombiano

La vida es sagrada. Un tesoro que cada uno tiene y que comparte en su día a día.

Un camino que recorreremos, lleno de sorpresas, tristezas, alegrías, amigos, compañía y soledades.

Buscamos hacer de nuestra vida y de quienes están a nuestro alrededor, un espacio amable, en el que podamos querer y sentirnos queridos. De eso, de afectos y de pequeños instantes se compone el devenir de nuestras vidas.

Pero qué triste resulta conocer hechos en los que esos pequeños instantes están atravesados por la irracionalidad y acaban con el preciado regalo de la vida.

Y duelen tanto las muertes de adultos como las de niños en situaciones que nadie puede explicar y en la que otro ser humano se dejó llevar por sus emociones. Que el respeto por la vida sea el valor fundamental de nuestra convivencia en sociedad. La vida, de nuevo, es sagrada.

Fuente: https://www.elcolombiano.com/historico/el_valor_de_la_vida-JAEC_149011

Comprensión lectora

Luego de haber leído el texto, trata de responder la siguiente pregunta:

- ¿Consideras que la vida es el tesoro más preciado que nos ha regalado Dios?
- Cómo interpretarías el texto bíblico: “¿De qué sirve ganar el mundo entero si se pierde la vida? Marcos 8:36
- En medio de una pandemia, ¿todos los recursos deberían estar al servicio de la vida? Explica.

**Recuerda
(Conceptos
básicos)**

En esta sección podrás encontrar información académica en torno al concepto ética que hemos preparado para ti.

LA JERARQUÍA DE LOS VALORES

La palabra **jerarquía** implica la idea de una escala, un orden de mayor a menor rango; por ejemplo, en la Policía (Capitán, teniente, sargento...) o en el Estado (Presidente, Ministra de Educación, Directores...). En la teoría de los valores, la jerarquía significa que existen valores que tienen un mayor rango que otros. Por

ejemplo, para nadie resulta desconocido que la VIDA es un valor superior frente a cualquier otro. Los filósofos han tratado de establecer algunas jerarquías, por ejemplo M. Scheler afirmaba que los más importantes eran los valores religiosos y de último los valores de lo agradable y lo desagradable.

Otros proponen que no es tan fácil decidir qué valor es más importante ya que hay que tomar en cuenta la situación o la circunstancia, por ejemplo: Si estamos en un desierto a punto de morir qué elegirías, ¿un cofre con tesoros o un litro de agua? Lo importante es que existen valores de más alto rango que otros dependiendo de las circunstancias. En medio de una Pandemia nade duda que todos los recursos deben ir hacia el sector salud, ya que la Vida es el valor máspreciado; sin este valor no tiene sentido los otros valores.

Por esto en una cuarentena toda actividad se suspende, porque **en grado de jerarquía** nada (deporte, negocios, diversión, salir de casa, etc.) puede estar por encima de la preservación de la Vida Humana.

Escala de valores: es el ordenamiento jerárquico que cada uno de nosotros les da a ciertos valores: Para algunos la familia, el trabajo y la responsabilidad está en lo más alto de su escala de valores. Para otros, tal vez el deporte y los amigos, para otras personas en su escala de valores lo más importante es el estudio.

Se supone que toda sociedad, toda persona debería elegir los **valores superiores frente a los valores inferiores; los valores positivos (el amor) frente a los valores negativos (odio)** pero muchas veces no es así. Han existido sociedades que han practicado el genocidio (Como los Nazis en Alemania) o el racismo (En Sudáfrica) o la Esclavitud.

Cuando en una sociedad la dignidad, la vida, la libertad, la justicia, los derechos, no son valores que están en lo más alto de la escala, entonces asistimos a una **inversión de valores**, por ejemplo:

- Cuando un estudiante piensa que copiarse es mejor que estudiar.
- Cuando un político cree que la honestidad e integridad es para tontos.
- Cuando en un gobierno existen escándalos de corrupción.
- Cuando en la sociedad lo material impera sobre lo espiritual
- Cuando lo individual impera sobre lo colectivo

Los anteriores ejemplos son muestras de inversión de valores, y esto provoca lo que se denomina “crisis de valores éticos y morales”.



Incrementa tus conocimientos:



La polaridad de los valores

Otro de los aportes del M. Scheler a la axiología es que los valores se pueden manifestar como valores o disvalores (algunos lo llaman antivalores), por ejemplo:

El amor (valor)	-	Odio (disvalor)
Justicia (valor)	-	Injusticia (disvalor)
Belleza (valor)	-	Fealdad (disvalor)

APLICA

Utiliza lo aprendido y la nueva información

Imagina que eres administrador de un fondo de dinero para obras de tu comunidad. Te llegan 10 solicitudes, pero solo puedes construir cinco. Estas son las solicitudes:

- Construcción de una cancha de juego
- Un aire acondicionado para el director de la escuela
- Un centro salud
- Ayuda para la campaña del representante
- Pintar los postes de luz
- Construir una escuela
- Ayudar al dueño de la tienda a reparar el techo
- Contratar un médico para la comunidad
- Construir el puente sobre el río
- Ayuda el quinceañeros de mi ahijada.

¿Qué obras construirías?

Ordénalas en orden jerárquico, según tu escala de valores. Al lado puedes dar una pequeña justificación

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

RAZONA Y REFLEXIONA

Utiliza tu pensamiento crítico

Coronavirus: Reflexiones para después de la batalla

Extracto tomado de: Josep Carles Rius (Diario Catalunya Global)

Nunca nos habíamos enfrentado a una amenaza como la que representa el Covid-19. La humanidad sí, pero no las generaciones que estamos hoy en el planeta. A modo de ejemplo, propongo cinco reflexiones para después de la batalla.

Toma de conciencia. El coronavirus ha puesto en evidencia nuestra fragilidad como especie. La pandemia debería representar una toma de conciencia global sobre la necesidad de cuidarnos como humanidad y cuidar el planeta, nuestro único espacio vital.

Una causa colectiva. El coronavirus cambia la jerarquía de nuestras preocupaciones. En el ámbito personal siempre es así, pero ahora lo es de forma colectiva. Global. Tenemos una causa común: Derrotar el coronavirus. Esta lucha compartida debería servir para hacer hincapié en lo que nos une por encima de los viejos enfrentamientos y divisiones que hoy nos parecen fútiles.

La escala de valores. Tenemos el derecho a que el Estado y todas las administraciones nos protejan. Pero, por encima de todo, tenemos la responsabilidad personal de contribuir a la solución. Es un deber cívico que, a su vez, reafirma una escala de valores basada en la solidaridad. En la preeminencia del bien común en frente a los comportamientos egoístas.

La importancia de la sanidad pública. La principal fortaleza a la hora de afrontar el coronavirus es tener una sanidad pública eficiente, con profesionales entregados y con recursos suficientes. El combate contra el coronavirus debería servir para recordar que la sanidad pública es imprescindible para garantizar la equidad, la justicia social, el derecho universal a la salud. Y también para tener posibilidades de derrotar amenazas globales que no hacen distinción de clases sociales.

El derecho a la información. La importancia de un periodismo responsable, documentado y profundo, como contrapeso de la tendencia a convertir la información en un espectáculo televisivo o radiofónico. O la falta de escrúpulos de determinada prensa a la hora de conseguir clics a cualquier precio. La información de calidad es más necesaria que nunca, como parte esencial de la responsabilidad cívica imprescindible para ganar la batalla.

Fuente: <https://catalunyaplural.cat/es/coronavirus-reflexiones-para-despues-de-la-batalla/>

Reflexiona:

1. Qué valores se podrían jerarquizar a partir del escrito leído.
2. Si hicieras una nueva escala de valores, a partir de lo vivido en esta pandemia, ¿qué valores jerarquizarías?

3. ¿La libertad de opinión y de expresión debe tener un límite o debe ser absoluta?
4. ¿Las redes sociales serán el mejor medio para estar bien informado?

AUTOEVALUACIÓN

Demuestra todo lo que has aprendido

1. Explica con tus palabras qué es una jerarquía de valores.
2. Qué es una escala de valores y qué relación tiene con la jerarquía.
3. Escribe tres casos de inversión de valores en nuestra sociedad. Debajo explica por qué piensas que los valores están invertidos.

Asignatura: **Ética**

Grado: 10°

Área No. 3

PERSONA Y SU COMPROMISO EN LA PROYECCIÓN SOCIAL

Tema No. 9

Respeto a la vida: Ética aplicada a las ciencias de la vida. La bioética

Sabías que:

¿Qué relación existe entre la ética ciencias como la medicina o la biología?

¿Puede la ética proponer algunas normas sobre el tema de la ética?

¿cuáles son los límites dentro de la investigación con seres humanos para encontrar una vacuna?, ¿qué se debe hacer en pacientes en estado terminal si los familiares quieren que les desconecte los aparatos? ¿es ético hacer ensayos con animales?, ¿qué derechos y responsabilidades debe imperar en una población frente a una pandemia?



La Bioética como disciplina es de reciente creación, se le atribuye a Van Rensselaer Potter la introducción de la palabra que une ética y biología. En el año 1972 se creó el Instituto Kennedy de bioética en la Universidad de Georgetown con el fin de crear debates y un diálogo entre varias disciplinas como la medicina, filosofía y claro está, la ética.

METAS DE APRENDIZAJE

En este tema aprenderás sobre la bioética y cómo desde esta disciplina se puede contribuir a promover y respetar la vida.

CONSTRUYO MI APRENDIZAJE

Te invito a que leas el siguiente texto



La importancia de la bioética

La bioética ha promovido la creación de los derechos y deberes del paciente, que se observan en los seguros médicos, donde se plantea un trato horizontal entre médico y paciente. Esta rama de la ética impulsa los principios para la conducta correcta del individuo respecto a la vida, tanto de los hombres, como en animales, vegetales y el medio ambiente.

La bioética en un sentido más amplio se diferencia de la ética médica, porque no sólo se limita al campo médico, sino que incluye todos los problemas éticos que tienen que ver con la vida en general. Una definición adoptada por la Unidad Regional de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud con sede en Chile y modificada por Alfonso Llano Escobar señala lo siguiente:

“El uso creativo del diálogo inter y transdisciplinar entre ciencias de la vida y valores humanos tiene la finalidad de formular, articular y, en la medida de lo posible, resolver algunos de los problemas planteados por la investigación y la intervención, sobre la vida, el medio ambiente y el planeta Tierra”.

Los principales temas en los cuales entenderá la Bioética serán el trasplante de órganos, la eutanasia, la reproducción asistida, el aborto, la fertilización in vitro, la manipulación genética, los problemas ecológicos, del ambiente y de la biosfera, entre muchos otros.

Fuente: https://www.eldiario.net/noticias/2015/2015_04/nt150402/femenina.php?n=98&-la-importancia-de-la-bioetica

Comprensión lectora

Luego de haber leído el texto, trata de responder la siguiente pregunta:

- ¿La bioética se reduce sólo a la medicina? Explica tu respuesta
- ¿A partir de qué valores se podría dar un diálogo entre la ética y ciencias como la medicina o la biología?

**Recuerda
(Conceptos
básicos)**

En esta sección podrás encontrar información académica en torno al concepto ética que hemos preparado para ti.

LA BIOÉTICA

La bioética es una forma de aplicar la ética al campo de las ciencias de la vida.

La bioética plantea que las personas no son medios, sino fines. Además, supone que toda vida humana tiene una dignidad, no un precio.

Aplicada a la vida humana, la bioética tiene como pilares los siguientes principios:

1. **Principio de no maleficencia.** Se trata de respetar la integridad física y psicológica de la vida humana. Es relevante ante el avance de la ciencia y la tecnología, porque muchas técnicas pueden acarrear daños o riesgos. En casos de un ensayo sobre seres humanos es necesario evaluar éticamente la relación Riesgo vs Beneficio. Un ejemplo concreto lo podemos observar en la prueba de ensayos para la vacuna del COVID-19.
2. **Principio de beneficencia.** Se trata de la obligación de hacer el bien. este principio implica que debe buscarse siempre incrementar al máximo los potenciales beneficios para los sujetos y reducir los riesgos. la protección de sujetos con mayores riesgos: como mujeres embarazadas o grupos susceptibles con autonomía limitada como presos, menores de edad, enfermos mentales o personas con cualquier tipo de discapacidad.
3. **Principio de autonomía o de libertad de decisión.** es decir, la capacidad que tienen de decidir con toda libertad si desean o no participar en el estudio una vez explicados todos los riesgos, beneficios y potenciales complicaciones.
4. **Justicia:** los riesgos y beneficios de un estudio de investigación deben ser repartidos equitativamente entre los sujetos de estudio. Bajo toda circunstancia debe evitarse el estudio de procedimientos de riesgo exclusivamente en población vulnerable por motivos de raza, sexo, estado de salud mental, etc.



Incrementa tus conocimientos:

Las vacunas



Según la OMS una vacuna es cualquier preparación destinada a generar inmunidad contra una enfermedad estimulando la producción de anticuerpos. Puede tratarse, por ejemplo, de una suspensión de microorganismos muertos o atenuados, o de productos o derivados de microorganismos. El método más habitual para administrar las vacunas es la inyección, aunque algunas se administran con un vaporizador nasal u oral. El desarrollo de una vacuna puede durar años, pero en la actualidad las compañías tratan de acortar los tiempos a causa de la pandemia. Generalmente conlleva cuatro fases:

- Fase 0. Prueba in vitro y animales.
- Fase 1. Se prueba en grupos de 20 y 100 personas sanas.

- Fase 2. Estudio de mayo escala. Más personas.
- Fase 3. Estudio con miles de personas. Se hace análisis de la seguridad y efectividad de la vacuna.
- Fase 4. Después de aprobada, se sigue con los estudios de eficacia.

APLICA

LA EUTANASIA

La eutanasia podría definirse como “buena muerte” y hace referencia al acto de acabar con la vida de una persona enferma, a petición suya o de un tercero a fin de minimizar el sufrimiento.

En Panamá la eutanasia está prohibida (Ley 68 de 20 de noviembre de 2003).

La Iglesia Católica rechaza la eutanasia en función del quinto mandamiento: “no matarás”.

Tema de debate:

- ¿Puede ser la eutanasia una alternativa para los pacientes terminales?
- ¿Consideras realmente que la eutanasia es un acto de compasión hacia el enfermo?

APLICA

EL ABORTO

El aborto es la interrupción voluntaria del embarazo. En Panamá el aborto está penalizado.

La Iglesia Católica ha dicho que “La vida humana debe ser respetada y protegida de manera absoluta desde el momento de la concepción. Desde el primer momento de su existencia, el ser humano debe ver reconocidos sus derechos de persona, entre los cuales está el derecho inviolable de todo ser inocente a la vida”.

Tema de debate:

- ¿La mujer embarazada, tiene derecho sobre su cuerpo, incluyendo la vida de otro ser?
- ¿Podemos considerar el aborto voluntario como un homicidio?

RAZONA Y REFLEXIONA

Utiliza tu pensamiento crítico

La deontología médica

Revista Gaceta médica de México

Por: José Narro–Robles, José Rodríguez–Domínguez, Carlos Viesca–Treviño, Luis Felipe Abreu–Hernández

En su acepción más habitual, el término deontología suele usarse para designarla "moral profesional", situándola, así como una "moral especializada", aunque debe subrayarse el hecho de que también frecuentemente se limita a la expresión y exigencia de normas precisas de conducta. Es conveniente señalar que, ante todo, la deontología es un capítulo de la ética general, concretamente el campo de los deberes.

Hay principios fundamentales que son, parte inseparable de la moral médica de toda la historia. No matar, no dañar al enfermo, procurar la salud de las personas, respetar la confianza y el cuerpo de los pacientes son, desde la antigüedad y hasta nuestros días, principios éticos ampliamente aceptados. Sin embargo, también existen aspectos secundarios que han variado con el tiempo y con las culturas. La aceptación de las disecciones, la investigación en pacientes, el manejo de la información médica o el papel del paciente y de sus familiares en la toma de decisiones, son sólo algunos ejemplos.

Lo que en primer término destaca en toda profesión y lo que le confiere su peculiar dignidad como trabajo ejercido por individuos, es el servicio a la persona, lo que implica tanto al beneficiario de la prestación, como al trabajador mismo e incluso a la sociedad.

Fuente: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0016-38132004000600017

Reflexiona:

- ¿Piensas que todas las profesiones deberían tener un código de conducta ético? ¿Por qué?
- ¿Cuál debería ser el valor más importante para proteger dentro de la práctica médica?
- ¿Si las profesiones están al servicio de las personas, que valores o normas morales debería practicar permanentemente?

AUTOEVALUACIÓN

Demuestra todo lo que has aprendido

1. Elabora un mapa conceptual con los principios que conforman la bioética.
2. ¿Cuál es la posición de la Iglesia en torno al aborto y la eutanasia?
3. Porqué es importante la deontología dentro de la ética.
4. Investiga cuatro profesiones que se rijan por un Código de Ética profesional.

Asignatura: **Ética**

Grado: **10°**

Área No. 3

LA PERSONA Y SU COMPROMISO EN LA PROYECCIÓN SOCIAL

Tema No. 10

La salud como un derecho y un bien a cuidar

Sabías que:

METAS DE APRENDIZAJE



Al terminar este tema podrás aprender un poco más sobre:

- Qué es el Derecho a la Salud
- Cuáles son los deberes del Estado en materia de salud
- Que aspectos son importantes para realizar este derecho.

Según la OMS “la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” ¿qué significa todo esto? Lo físico significa que el cuerpo y el organismo está de manera óptima, la salud mental incluye bienestar emocional y psicológico y la social que es la capacidad de interactuar de forma óptima con el medio.

CONSTRUYO MI APRENDIZAJE

Te invito a que leas el siguiente texto



La salud como un Derecho Humano

La Declaración Universal de los Derechos Humanos afirma que “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia sanitaria y los servicios sociales necesarios”.

El derecho a la salud implica que los ciudadanos accedan al sistema sanitario sin discriminación por razón de sexo, raza, edad, etnia, religión, etc. En este sentido se habla de igualdad en el acceso.

Este derecho está muy unido a factores sociales como:

Pobreza: los bajos ingresos no permiten a las personas tener buenos accesos a una salud de calidad.

Desempleo: el desempleo genera pobreza, y por lo tanto las personas no tiene posibilidad de acceder a un sistema de Seguro Social.

Educación: la educación proporciona información básica sobre prevención y protección de enfermedades.

Inversión en la salud pública

Acceso a alimentos, agua y viviendas dignas.

¿Cuál es el deber del Estado frente a la población, en relación con la salud?

En Panamá, según la Constitución Política el Estado debe velar por la salud de la población de la República. Además, debe:

Desarrollar una política nacional de alimentación y nutrición que asegure un óptimo estado nutricional para toda la población, al promover la disponibilidad, el consumo y el aprovechamiento biológico de los alimentos adecuados.

2. Capacitar al individuo y a los grupos sociales, mediante acciones educativas, que difundan el conocimiento de los deberes y derechos individuales y colectivos en materia de salud personal y ambiental.

3. Proteger la salud de la madre, del niño y del adolescente, garantizando una atención integral durante el proceso de gestación, lactancia, crecimiento y desarrollo en la niñez y adolescencia.

4. Combatir las enfermedades transmisibles mediante el saneamiento ambiental, el desarrollo de la disponibilidad de agua potable y adoptar medidas de inmunización, profilaxis y tratamiento, proporción. (C. Política art. 110)

5. Crear, de acuerdo con las necesidades de cada región, establecimientos en los cuales se presten servicios de salud integral y suministren medicamentos a toda la población. Estos servicios de salud y medicamentos serán proporcionados gratuitamente a quienes carezcan de recursos económicos.

6. Regular y vigilar el cumplimiento de las condiciones de salud y la seguridad que deban reunir los lugares de trabajo, estableciendo una política nacional de medicina e higiene industrial y laboral.

Comprensión lectora

Luego de haber leído el texto, trata de responder las siguientes preguntas:

- Pregunta de opinión: ¿existe en Panamá igualdad de acceso a la salud? Explica.
- ¿Podríamos considerar que la función del Estado de velar por la salud es un deber ético y moral? Porqué.
- Sobre qué valores éticos y morales se puede fundamentar las funciones del Estado que nos declara la Constitución.

Recuerda (Conceptos básicos)

En esta sección podrás encontrar información académica en torno al concepto ética que hemos preparado para ti.

La felicidad y la calidad de vida como uno de los objetivos de la ética

1. **Aristóteles** planteaba que la felicidad es un bien ético que se busca por sí misma, es algo perfecto y suficiente, y constituye el fin de todos los actos. La felicidad es vivir de acuerdo con la razón, la felicidad es realizar el bien desde la razón, realizar la virtud desde la razón, es una “actividad del alma”.

En términos modernos podemos decir que la felicidad se logra siendo plenamente persona y desarrollando nuestras capacidades naturales.

La felicidad, es llenar completamente todos los deseos del ser humano; la felicidad consiste en realizar plenamente su naturaleza.

2. **La felicidad y el bienestar corporal.** Decir que la persona es racional no debe llevarnos a desconocer su dimensión corporal. No somos un espíritu puro, una especie de ángel con cuerpo. El ser humano es espiritual y corporal.

En consecuencia, la plenitud de su naturaleza sólo se logra si el cuerpo tiene los elementos suficientes para desempeñar sus funciones vitales. No se pueden desarrollar cabalmente las capacidades racionales si el cuerpo se encuentra gravemente insatisfecho

De ahí que, si todos tenemos el derecho a la felicidad, tenemos también el derecho a un mínimo de bienestar material que nos permita estar en condiciones de alcanzar nuestra plenitud.

3. **Ética y calidad de vida.** se puede considerar la “calidad de vida” como el grado de satisfacción de necesidades básicas en donde la salud es uno de los elementos principales.

La organización Panamericana de la Salud ha propuesto que para evaluar las condiciones de vida de una persona o pueblo es necesario considerar:

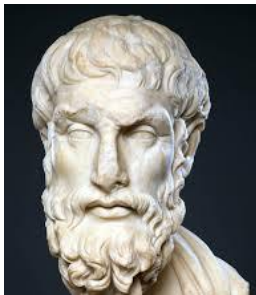
- Los recursos económicos disponibles
- El grado de acceso al desarrollo social

En cuanto al grado de acceso al desarrollo social se consideran cinco aspectos:

1. El acceso a servicios básicos de salud.
2. El acceso a recursos económicos (representado por el salario mínimo).
3. El acceso al sistema educativo (educación básica).
4. El acceso a nutrientes (fundamentalmente para la subsistencia).
5. El acceso a saneamiento básico elemental.



Incrementa tus conocimientos:



El hedonismo: es una doctrina ética que propone el placer como principal fin en la vida. Uno de los máximos representantes de esta teoría fue Epicuro de Samos. Nacido en Samos (Grecia) en 341 a. C., Epicuro fundó, como también hicieron Platón y Aristóteles, su propia escuela, El Jardín. Este espacio, dentro de su propio hogar, fue el lugar escogido para desarrollar su filosofía, en las reuniones y charlas que mantenía con sus seguidores y amigos.

El eudemonismo: Reciben el nombre de eudemonistas las teorías éticas que se centran en la felicidad.

APLICA

Demuestra todo lo que has aprendido

1. Jerarquiza las siguientes propuestas de felicidad (de 1 – 7), según tu escala de valores

- Tener todo lo que puedas tener
- Ser en la vida lo que quieres ser
- Vivir todos los placeres que da la sociedad
- Estar conforme y en paz contigo mismo
- Estar sano, aunque no tenga dinero
- Tener mucho dinero, aunque me cueste la salud

Que tenga siempre personas que me amen, y que yo pueda amar.

2. ¿La satisfacción de los servicios de salud por parte del Estado, contribuyen a la felicidad de un pueblo? ¿por qué?

RAZONA Y REFLEXIONA

La ética estudia la conducta moral de las personas dentro de una sociedad

El ser frente al tener

Diario la vanguardia

Frente a la cultura del tener que provocar exclusión, discriminación y resentimiento, es fundamental reivindicar la cultura del ser. Desde esta concepción, lo que hace valiosa a una persona no es su capacidad de producir o de consumir, su poder adquisitivo; es su ser, su naturaleza, el carácter único e irreductible de su existencia, o, como repite el filósofo danés, Søren Kierkegaard, su unicidad.

La crisis económica que sufrimos ha activado el interés por el tener, pues la lucha por los bienes básicos para subsistir se ha convertido en la preocupación cotidiana de muchos ciudadanos. Es lógico. No puede ser de otro modo.

Aun así, es preciso recordar que la cultura del tener no colma las aspiraciones más hondas del ser humano. Garantiza, a lo sumo, el bienestar material, lo cual no es irrelevante en los tiempos que corren, pero desde la cultura del tener no se atisba, ni lejanamente, la felicidad, pues esta sólo se percibe cuando uno puede ser lo que está llamado a ser, cuando puede dar a los otros lo que hay latente en su naturaleza.

Esto exige un profundo cambio de orientación en los modos de pensar y de obrar, una revolución silente, pero tenaz, que relativice lo material y lo sitúe en su justo lugar, para subrayar el valor de lo intangible.

Desde la cultura del ser, el capital espiritual más relevante de una sociedad son sus ciudadanos, su potencial y su capacidad para innovar, para crear y para transformar lo real.

Fuente: <https://www.lavanguardia.com/opinion/temas-de-debate/20140615/54409029866/el-ser-frente-al-tener.html>

Reflexiona:

- ¿Crees que en Panamá la cultura del tener está por encima de la cultura del ser?
- ¿Tener salud, acceso a los sistemas de salud y condiciones dignas para vivir, pudieran formar parte de un “bienestar feliz” en muchos panameños?
- ¿Si el tener no colma las aspiraciones profundas del ser humano, qué cosas pudieran llenarlo?

AUTOEVALUACIÓN

Demuestra todo lo que has aprendido

1. Elabora un esquema libre sobre los deberes del Estado en relación con la salud.
2. Explica con tus palabras porqué la pobreza, el desempleo y la educación son factores importantes para la realización del derecho a la salud.
3. De qué forma la calidad de vida está ligada con la felicidad como un fin ético.

Asignatura: **Ética**

Grado: **10°**

Área No. 3

LA PERSONA Y SU COMPROMISO EN LA PROYECCIÓN SOCIAL

Tema No. 11

Hábitos y costumbres morales que ayudan a conservar el valor de la vida

Sabías que:

METAS DE APRENDIZAJE

Al terminar este tema podrás aprender un poco más sobre:

- Hábitos importantes de higiene sobre todo en esta pandemia.
- Medidas de protección y prevención frente al COVID-19 a nivel personal y laboral.

Los buenos hábitos de higiene son esenciales para mantener la buena salud. La higiene previene de muchas enfermedades causadas por virus y bacterias, aunque lo cierto es que no siempre se toman las medidas necesarias.

Además:

Una buena higiene no solo mejora nuestra salud física, sino que también nos hace sentir mejor psicológicamente: las personas con pelo sucio, mal olor corporal, ropa en mal estado, y otros signos de mala higiene, a medida son discriminados.

CONSTRUYO MI APRENDIZAJE

Te invito a que leas el siguiente texto



La higiene personal

Por Alina M. Segredo Pérez Escuela Nacional de la Salud Pública. La Habana, Cuba

Higiene personal

La higiene personal es un concepto básico del aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo con el objetivo de crear y mantener las condiciones óptimas de salud en las personas.

Para el logro de estos objetivos es necesario educar a las personas a preservarse de los agentes que pueden alterar su salud y mediante el mantenimiento de su integridad física, intelectual y psíquica.

El aseo personal: Es la base de la higiene personal y es un factor importante para la conservación de la salud, se refiere a la limpieza del cuerpo y de las cavidades orgánicas que se abren en su superficie.

Existen tres premisas fundamentales para el aseo personal adecuado:

- Estar educado en la importancia del aseo del cuerpo: Ello se refiere a la educación que la persona adquiere desde la niñez en relación con las normas de aseo personal a nivel de su familia y se debe reforzar en la escuela.
- Tener voluntad.
- Disciplina para cumplir las normas de aseo personal.

Las formas prácticas de agrupar el aseo personal son:

Aseo total del cuerpo: Se refiere a la higiene de toda la superficie del cuerpo, es decir, de la piel que lo recubre, para lo cual se emplean los baños.

Aseo parcial del cuerpo: Comprende las normas de higiene de las regiones del cuerpo que están en contacto directo con el exterior o que por su función transpiran abundantemente, estos requieren de una higienización diaria. Estas regiones son: La cabeza, los pies y las manos.

Higiene Mental

La higiene mental implica la capacitación de la persona para establecer las relaciones armónicas con los otros, participar en la construcción del ambiente de un modo constructivo y obtener una satisfacción equilibrada de sus propios deseos.

Por lo que la higiene mental está constituida por el conjunto de conocimientos, métodos y técnicas tendientes a lograr el desarrollo y la conservación de la salud mental de la población.

Fuente: file:///C:/Users/Eduardo/Desktop/LAHIGIENEPERSONALYLASALUD.PDF

**Recuerda
(Conceptos básicos)**

En esta sección podrás encontrar información académica en torno al concepto ética que hemos preparado para ti.

Hábitos de higiene y prevención recomendados por el Ministerio de Salud de Panamá

1. Hábitos de higiene.

- Lavado de manos con agua y jabón o con alcohol o gel alcoholado

- Toser o estornudar con el pliegue del brazo
- Al llegar a casa dejar los zapatos afuera.
- Desinfectar los zapatos
- Lavar la ropa inmediatamente o guardarla en una canasta protegida
- Bañarse inmediatamente llega a casa
- Desinfectar siempre las puertas, interruptores, celulares, control remoto, baños.



2. Medidas de prevención y control.

- Uso de mascarillas.
- Distanciamiento físico por lo menos dos metros entre personas en sitios públicos y laborales.
- Colocarse la mascarilla minuciosamente para que cubra la boca y la nariz y anudarla firmemente para que no haya espacios de separación con la cara; • No tocarla mientras se lleve puesta;
- Quitársela con la técnica correcta (desanudándola en la nuca sin tocar su parte frontal);
- Después de quitarse o tocar inadvertidamente una mascarilla usada, lavarse las manos con una solución alcohólica, o con agua y jabón si están visiblemente sucias;
- En cuanto la mascarilla esté húmeda o sucias sustituirla por otra limpia y seca;
- No reutilizar las mascarillas de un solo uso;
- Desechar inmediatamente las mascarillas de un solo uso una vez utilizadas.

- Las mascarillas quirúrgicas deben enfatizarse su uso para el personal que por sus actividades tienen contacto cercano o directo sin barreras adicionales



Incrementa tus conocimientos:

La gripe española



Ya la humanidad había vivido grandes pandemias como la peste negra o más reciente la gripe española. La **Gripe Española** mató entre **1918 y 1920** a más de 40 millones de personas en todo el mundo. Aunque algunos investigadores afirman que empezó en Francia en 1916 o en China en 1917, muchos estudios sitúan los primeros casos en la **base militar de Fort Riley** (EE. UU.) el 4 de marzo de 1918. Tras registrarse los primeros casos en Europa la gripe pasó a España. La censura y la falta de recursos evitaron investigar el foco letal del virus. Ahora sabemos que fue causado por un **brote de influenza virus A**, del subtipo H1N1.

APLICA	Utiliza lo aprendido y la nueva información
<p>1. Después de haber leído sobre la importancia de la higiene personal y mental; escribe al lado, los valores del banco que está abajo que tú crees pudieran asociarse con las acciones de higiene y prevención.</p> <p>BANCO DE VALORES: Honestidad, responsabilidad, justicia, salud, fe, generosidad, cooperación, bienestar, compromiso, conciencia, respeto, paz, libertad, sabiduría, solidaridad, autodisciplina, tolerancia, autoestima, lealtad. (puedes incluir otros)</p>	
Mantener una Higiene Personal	VALORES:
Mantener las medidas de prevención	VALORES:

Cuidar nuestra higiene mental	VALORES
Informarnos correctamente sobre las noticias que nos brinda el MINSA como organismo autorizado	VALORES:

RAZONA Y REFLEXIONA	Utiliza tu pensamiento crítico
----------------------------	--------------------------------

Tendencias. Un entorno laboral cambiante

Por: Sebastián Puig

- **La videoconferencia y el teletrabajo** se han disparado durante la pandemia, por obvia necesidad, La pregunta clave es si este período forzado conducirá al despegue definitivo de esta forma de trabajo, o seguirá siendo un recurso de emergencia.
- **Un mundo más digital, en remoto y virtual.**
No sólo en el trabajo crece la interacción a distancia. El despegue y la universalización de las telecomunicaciones, el auge del ciberespacio como nuevo entorno global de operaciones, la digitalización, la inteligencia artificial, la robotización y la impresión 3D están aportando de manera cada vez más acelerada soluciones a las restricciones físicas mundiales y al confinamiento ciudadano.
- **La enseñanza virtual y la atención médica remota** son también dos realidades en expansión debido al COVID-19: explotan las mismas tecnologías que el teletrabajo, ofrecen nuevas oportunidades e imponen asimismo retos adicionales a administraciones, empresas, familias y consumidores individuales, pero han venido para quedarse.
- **El comercio online**, que ya despegaba con fuerza antes de la expansión el coronavirus, puede recibir el impulso definitivo.
- **Aumento del servicio por envío (delivery).** Aunque no es nada nuevo esta modalidad se ha convertido en lo usual dentro de la nueva normalidad.

Fuente: <https://www.elblogsalmon.com/entorno/nueva-normalidad-lenguaje-percepciones-habitos-tendencias-riesgos>

Reflexiona:

- La vida en muchas formas ha cambiado, ¿qué valores éticos conlleva estas nuevas tendencias que ha tomado la sociedad actual? Ejemplo, más responsabilidad, etc.
- Considerando el tema de las clases virtuales ¿qué nuevas actitudes, valores o hábitos deberán asumir los estudiantes frente a nuestra realidad?

AUTOEVALUACIÓN

Demuestra todo lo que has aprendido

1. Elabora un Cartel con las medidas de higiene más importantes que deben guardar los miembros de tu familia.
2. Elabora un esquema libre que contenga las medidas de higiene y de prevención contra el Covid-19



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**